

Escala Crítica/Columna diaria

*Núñez y Valenzuela: hechos recientes de violencia sin vinculación *Iguala: dejaron crecer la barbarie del alcalde prófugo Abarca

*Bajo la lupa aspirantes al 2015, comienza la veda de campañas

Víctor M. Sámano Labastida

EN TABASCO se reforzarán los operativos para la prevención del delito, aseguró el gobernador Arturo Núñez. Hay coordinación con las fuerzas federales, indicó. En fechas recientes, en circunstancias diversas, varios son los hechos de violencia que han inquietado a un sector de la sociedad. Uno de los acontecimientos se registró en un bar abierto hasta la mañana del domingo. Ya fue clausurado.

También el procurador Fernando Valenzuela sostuvo que “no todos” los homicidios recientes están relacionados. Respecto a lo ocurrido en un bar céntrico comentó que ninguna de las versiones “apunta a que se haya tratado de una ejecución”. Cabría anotar que el término “ejecución” debería estar erradicado del lenguaje policial y periodístico para referirse a un crimen. Sólo se ejecuta una sentencia o por una sentencia.

Ayer el gobernador Núñez se reunió con todo el grupo de coordinación de seguridad pública. Analizaron los sucesos recientes.

Le comentamos en este espacio que la atención de los cuerpos de seguridad pública se han centrado en los llamados “delitos de alto impacto”, sin embargo no debe perderse de vista la creciente expansión de los llamados delitos comunes. Un reporte reciente del INEGI refiere que en Tabasco el primer lugar lo ocuparon en 2013 las extorsiones, seguidos de los asaltos en la calle o en el transporte público, y las amenazas.

Son los tres delitos que se han incrementado en el país, aunque ocupan lugares distintos según la entidad de que se trate. Pero es un indicador de cómo oscila la acción delictiva, incluido también el robo total o parcial de vehículos así como el robo a casas habitación o a comercios.

Según la Encuesta Nacional de Victimización (Envipe 2014/INEGI) en el país existe una “cifra negra” de 93.8 por ciento –delitos no denunciados o que no derivaron en una averiguación previa. En Tabasco, al corte de 2013 esta “cifra negra” se ubicó en 92.1 por ciento.

Del reporte del INEGI se deriva la necesidad de fomentar la denuncia como una manera de combatir la impunidad. Entre las medidas que permiten un actitud más proactiva de la población se cuentan una mayor confianza en la honestidad y eficacia en la autoridad, combatir

Escrito por Editor

Martes, 07 de Octubre de 2014 00:54 -

la extorsión, mejorar la rapidez y sencillez en los trámites, y sobre todo que no exista una actitud hostil. Se requieren gobiernos amigables con la población.

EL HUEVO DE LA SERPIENTE

¿CÓMO EXPLICARSE la brutalidad de lo sucedido en Iguala, Guerrero? La impunidad es lo que alimenta crímenes cada vez más extremos. Sanjuana Martínez refirió (sin embargo.mx, 6/X/2014) sobre el negro historial del presidente municipal prófugo José Luis Abarca, un personaje postulado por el PRD a la alcaldía y quien pretendía impulsar a su esposa María de los Ángeles Pineda para sucederla en el ayuntamiento. Abarca tiene orden de aprehensión y se le inició juicio de expulsión del PRD.

Sanjuana Martínez escribió: “Me voy a dar el gusto de matarte”, le dijo el alcalde de Iguala, José Luis Abarca Velázquez a su compañero perredista de la Unidad Popular de Guerrero, Arturo Hernández Cardona antes de supuestamente asesinarlo. Hay un testigo que narra este crimen cometido por el ahora prófugo de la justicia en un expediente judicial al que he tenido acceso.

La periodista se pregunta cómo fue posible que con un largo historial de delitos, el edil Abarca haya obtenido una licencia del cabildo para ausentarse un mes. Para que la Procuraduría le diera tiempo suficiente en su huida.

Recuerda que en junio del año pasado la senadora Dolores Padierna denunció al señor Abarca “como un claro ejemplo de narcopolítico”. Después de los graves sucesos del 26 de septiembre, cuando fueron asesinados varios civiles, 25 heridos y “desaparecidos” 43 estudiantes, en lugar de ordenar su detención o arraigo se le permitió la fuga. (<http://www.sinembargo.mx/opinion/06-10-2014/27853>)

Hay mucho, pero Sanjuana refiere que el año pasado ocho activistas fueron desaparecidos en Iguala: Arturo Hernández Cardona, Félix Rafael Bandera Román, Ángel Román Ramírez, Héctor Arrollo Delgado, Efraín Amantes Luna, Gregorio Dante Cervantes, Nicolás Mendoza Villa y Jimmy Castrejón, miembros de la Unidad Popular. Tres aparecieron asesinados, cinco aún no han sido hallados a pesar de las demandas de Human Rights Watch, Amnistía Internacional y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos. Ahora se dice que los crímenes de Abarca no quedarán impunes. Terrible.

ARRANCA LA COMPETENCIA

OFICIALMENTE inicio el proceso electoral para las votaciones de junio del 2015. Esto quiere decir que todos los aspirantes a cargos de elección popular deberán sujetarse a las nuevas reglas. Tienen prohibido hacer precampaña y campaña fuera de los tiempos legalmente establecidos. Los árbitros de la contienda tendrán serias dificultades para vigilar, interpretar y aplicar sanciones. La intensa competencia abrió muchos frentes.

Nuevamente en Tabasco la jornada electoral para diputados federales coincidirá con las

votaciones para diputados locales y presidentes municipales.

La novedad en estas elecciones del 7 de junio del 2015 es que habrá diez partidos políticos, tres de ellos nuevos. También podrán registrarse candidaturas independientes y candidaturas comunes. De la misma forma habrá nuevos consejeros electorales y un nuevo Instituto Electoral nacional.

Serán las primeras elecciones después de que el PRI perdió el gobierno en Tabasco. Pero también las primeras elecciones después de que el PRI regresó a la presidencia de la República.

En México ya habíamos ganado cierta confianza en la organización de las elecciones. Lamentablemente ahora se enfrenta un retroceso en la confianza de la gente. Esto no sólo genera inestabilidad sino que hace más costosas las elecciones.

El proceso electoral que inicia será de alguna manera una ensayo, una prueba para la organización de los comicios más importantes, aquellos que se realizarán en 2018 para la presidencia de la República. En el caso de Tabasco para la gubernatura del estado.

Aunque este proceso inició de manera caótica y con serios cuestionamientos a las autoridades electorales, tienen poco tiempo para ajustar la percepción pública.

AL MARGEN

PROPONEN un presupuesto de 380 millones el presupuesto del Ople tabasqueño para el 2015. Para terminar el año solo cuenta con 600 mil pesos. (vmsamano@yahoo.com.mx)